

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11039 VALENCIA

Doña Cristina Maria Valero Domenech, Secretario Judicial sustituta del Juzgado de lo Mercantil num. 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores num. 167/2010 habiéndose dictado en fecha 8 de marzo de 2010 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrada-Juez del Juzgado de lo Mercantil numero 3 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores Suministros Electricos Vicente Plaza SA con CIF A-46134045, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal don Antonio Vives Romaní con NIF 22.658.210-J, Abogado, con despacho profesional en Valencia, calle Colón, 39-4.º-8.ª expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85.

Valencia, 8 de marzo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100019350-1